Nombre del Proyecto: "APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS EN FAMILIAS VULNERABLES BENEFICIARIAS DE RENTA CIUDADANA, COLOMBIA MAYOR Y RENTA JOVEN EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1. Plan de Desarrollo Departamental: ***"Plan de Desarrollo 2024-2027".***

1.1. Nombre del Pilar Departamental: 2. Igualdad de Oportunidades para Arauca

1.1.2. Nombre del Programa Departamental: 4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

1.2. Plan de Desarrollo Municipal: "PLAN DE DESARROLLO *2024- 2027"*

1.2.1. Nombre de la Línea Estratégico Municipal: "BIENESTAR A LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD"

1.2.2. Nombre del Programa Municipal: (4101) Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

1.2.3. Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto:

PRODUCTO	DESCRIPCION META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	VALOR ESPERADO PARA LA VIGENCIA
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Incluye el desarrollo de acciones encaminadas a generar dinámicas de atención conjunta, articulada y eficiente entre las instituciones del estado hacia la población vulnerable.	410305201 beneficiarios de la oferta social atendidos	ND	120	300

1.3. Problema Central:

Limitadas condiciones para la atención articulada de la oferta social dirigida a la población vulnerable beneficiaria de los programas de transferencias monetarias en el municipio de Saravena.

1.3.1. Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Insuficientes acciones de gestión y articulación de la oferta social dirigidas a la población vulnerable beneficiaria de los programas de transferencias monetarias.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Limitados espacios de encuentro, participación y articulación entre la población beneficiaria de los programas de transferencias monetarias y la institucionalidad
- Insuficiente personal de apoyo para la organización y desarrollo de las actividades comunitarias.

EFECTOS DIRECTOS:

- Baja participación de la población vulnerable beneficiaria de los programas de transferencias monetarias en espacios de articulación, integración y gestión de la oferta social.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Baja participación e interacción de la población beneficiaria con la institucionalidad en los espacios de gestión de la oferta social.
- Limitada materialización de iniciativas comunitarias orientadas al mejoramiento y aprovechamiento de los espacios de uso colectivo

Descripción Situación Actual:

En Colombia persisten condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que requieren acciones institucionales complementarias a las transferencias monetarias. En 2025, la incidencia de pobreza multidimensional fue del 9,9 % a nivel nacional, mientras que en los municipios pertenecientes a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) alcanzó el 21,2 %, evidenciando mayores privaciones en estos territorios (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026). Esta situación resulta pertinente para Saravena por su condición de municipio PDET.

Dentro de las estrategias nacionales de atención a la población vulnerable se encuentran los Programas de Transferencias Monetarias administrados por Prosperidad Social, entre ellos Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven, dirigidos a diferentes grupos poblacionales en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Estos programas contemplan acciones complementarias orientadas al fortalecimiento de capacidades, la participación comunitaria y la articulación de sus beneficiarios con la oferta social del Estado.

La política de transferencias monetarias no se limita a la entrega de recursos económicos. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, adoptado mediante la Ley 2294 de 2023, estableció el Sistema de Transferencias, contemplando entre sus finalidades contribuir a la superación de la pobreza, promover la movilidad social y fortalecer el trabajo comunitario (Congreso de Colombia, 2023). En concordancia con este propósito, Prosperidad Social desarrolla estrategias de acompañamiento familiar y comunitario orientadas al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, las relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad, y la consolidación del tejido social.

Dentro de estas estrategias, la Línea de Tejido Social y Trabajo Comunitario promueve procesos de organización, liderazgo, asociatividad y participación, mediante espacios en los cuales los beneficiarios identifican necesidades e intereses colectivos y construyen iniciativas para atenderlos. Como resultado de estos procesos surgen los planes comunitarios, entendidos como instrumentos de planificación participativa que permiten concertar y priorizar acciones de interés común, orientadas al fortalecimiento de las relaciones comunitarias y al mejoramiento de las condiciones de los entornos donde habitan los participantes.

En el municipio de Saravena, los Programas de Transferencias Monetarias cuentan con cincuenta (50) líderes de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven, quienes desempeñan funciones de representación, articulación y promoción de la participación de los beneficiarios en sus respectivas comunidades. A través de los encuentros comunitarios desarrollados durante la vigencia 2025, se adelantaron procesos de identificación de necesidades y construcción de iniciativas colectivas, entre las cuales se contempló la limpieza y renovación de espacios públicos como una alternativa para promover la integración y el trabajo comunitario.

En continuidad con este proceso, el 8 de mayo de 2026 se desarrolló el Primer Comité de Liderazgo Comunitario, documentado mediante el Acta No. 001, con participación de líderes comunitarios y acompañamiento del equipo de Prosperidad Social. Durante la jornada se evaluaron los resultados del Plan Comunitario de 2025 y se analizaron oportunidades de mejora para la vigencia 2026. Como parte de la concertación, los líderes propusieron priorizar el mejoramiento de escenarios deportivos comunitarios, reconociendo su importancia para la recreación, la convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido social. La citada acta fue remitida al Departamento Nacional de Prosperidad (DPS) través de correo electrónico el día 02 de junio de 2026.

En desarrollo de los acuerdos alcanzados, los líderes asumieron el compromiso de identificar los escenarios deportivos susceptibles de intervención, considerando las necesidades de cada comunidad y el impacto esperado de las acciones propuestas. Por su parte, la Administración Municipal manifestó su disposición para gestionar materiales e insumos. De esta manera, se planteó un esquema de articulación en el cual la institucionalidad contribuye con la disposición de materiales y las comunidades participan en el desarrollo de las actividades de mejoramiento.

Como resultado de este proceso de identificación veinte (20) escenarios comunitarios ubicados en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Saravena. Estos corresponden a canchas deportivas y el parque principal de Puerto Nariño, localizados en los siguientes sectores: Pajuila, Rancho Pilón, Palmeras, Esperanza, Puerto Nariño, Los Tronquitos, Brisas del Satoca, Santander, Cuatro de Diciembre, La Victoria, Campo Alegre, Las Flores, Cuatro Esquinas, Puerto Lleras, Montebello, Modelo, Jardín, Anuhogar, José Vicente y Alfonso López.

Para estos espacios se identificaron requerimientos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de iluminación, adecuación y pintura de superficies, reparaciones menores y dotación de elementos deportivos.

En consecuencia, se requiere apoyar la implementación de los planes comunitarios mediante el suministro de materiales, insumos y elementos deportivos, que permitan a los líderes y demás integrantes de las comunidades adelantar las actividades de mejoramiento previstas en los escenarios priorizados. Esta intervención busca facilitar la ejecución de iniciativas previamente concertadas, promoviendo la participación activa de los beneficiarios de los Programas de Transferencias Monetarias y el fortalecimiento de la corresponsabilidad comunitaria frente al cuidado y aprovechamiento de los espacios intervenidos.

En este mismo contexto, el Municipio de Saravena suscribió con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) el Convenio Interadministrativo No. 1042-DPS-2024, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el territorio. Este instrumento establece un marco de articulación entre las entidades y permite contextualizar las acciones de acompañamiento y fortalecimiento comunitario desarrolladas con los beneficiarios de dichos programas.

Por lo anterior, la necesidad identificada se concentra en generar las condiciones materiales que permitan ejecutar las iniciativas definidas en los planes comunitarios, de manera que los procesos de concertación y organización adelantados con los líderes se traduzcan en acciones efectivas de mejoramiento de los espacios priorizados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y comunitario en el municipio de Saravena.

1.3.2. Magnitud del Problema:

Actualmente se requiere fortalecer la atención de la población beneficiaria de los Programas de Transferencias Monetarias mediante espacios de participación y articulación con la oferta social, en cumplimiento de las acciones previstas por Prosperidad Social para el municipio.

Magnitud: Cero (0) beneficiarios de la oferta social atendidos.

1.4. Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores cooperante y beneficiario).

1.4.1. identificación de los participantes

ACTOR*	ENTIDAD	POSICION*	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Otro	Beneficiarios de los Programas de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social	Beneficiario	Fortalecer la participación comunitaria y avanzar en la implementación de iniciativas priorizadas en los planes comunitarios, orientadas al mejoramiento de espacios de uso colectivo y al fortalecimiento del tejido social	Participar en el desarrollo de las acciones previstas en los planes comunitarios, a través de sus líderes, contribuyendo a la apropiación y sostenibilidad de las iniciativas implementadas.
Otro	Municipio de Saravena	Cooperante	Promover la implementación de los planes comunitarios de las familias beneficiarias de los Programas de Transferencias Monetarias, en	Gestionar y disponer los recursos requeridos para apoyar la implementación de las acciones

			articulación con los lineamientos establecidos por Prosperidad Social.	priorizadas en los planes comunitarios y realizar el seguimiento a su ejecución

- **Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:**

Los beneficiarios de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven, representados a través de sus líderes, participarán en el desarrollo de las acciones definidas en los planes comunitarios, aportando al proceso de implementación de las iniciativas priorizadas y a la apropiación de los espacios de uso colectivo intervenidos.

Por su parte, el Municipio de Saravena, en calidad de cooperante, realizará la gestión y coordinación necesaria para apoyar la implementación de los planes comunitarios, mediante la disposición de los recursos requeridos y el seguimiento a las acciones previstas, en cumplimiento de los compromisos establecidos con Prosperidad Social.

La coordinación entre los participantes permitirá articular la gestión institucional con las iniciativas comunitarias previamente identificadas, facilitando su materialización y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y comunitario de las familias beneficiarias de los Programas de Transferencias Monetarias.

NOTA:

- ***Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- ***Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

1.5. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa. (Latitud y longitud según Google Maps)

- **Población Afectada:**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	59.390	Censo DANE 2018- POS COVID proyección poblacional 2026 **Población urbana y rural**

- **Localización:**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	LOCALIZACION ESPECIFICA
Orinoquia	Arauca	Saravena			Área urbana del Municipio de Saravena

- **Población Objetivo:**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	300	Beneficiarios de los programas de transferencia monetaria del Municipio de Saravena. Secretaría de Desarrollo Social ((2026)

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS									
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACION DE REFERENCIA									300

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquia	Arauca	Saravena			Área urbana Municipio de Saravena

Objetivo General del Proyecto: Mejorar las condiciones para la atención articulada de la oferta social dirigida a la población vulnerable beneficiaria de los programas de transferencias monetarias en el municipio de Saravena.

1.5.1.1. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
1	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Numero	300	Informe	Informe de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal.

1.5.2. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSA RELACIONADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1:	Insuficientes acciones de gestión y articulación de la oferta social dirigidas a la población vulnerable beneficiaria de los programas de transferencias monetarias.	Fortalecer las acciones de gestión y articulación de la oferta social dirigidas a la población vulnerable beneficiaria de los programas de transferencias monetarias.
Causa indirecta 1.1:	Limitados espacios de encuentro, participación y articulación entre la población beneficiaria de los programas de transferencias monetarias y la institucionalidad	Promover espacios de encuentro, participación y articulación entre la población beneficiaria de los programas de transferencias monetarias y la institucionalidad.
Causa indirecta 1.3:	Insuficiente personal de apoyo para la organización y desarrollo de las actividades comunitarias	Fortalecer la implementación de iniciativas comunitarias orientadas al tejido social y la apropiación de espacios de uso colectivo.

1.5.3. **META** (establecer el alcance del proyecto teniendo en cuenta el indicador de producto).

Atender a trescientos (300) beneficiarios de los Programas de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social mediante la implementación de los planes comunitarios en el municipio de Saravena.

1.6. **Alternativas de la Solución.** (Mínimo dos, en donde una de ella establezca el objeto del proceso a ejecutar).

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	Apoyo en la implementación de planes comunitarios en familias vulnerables beneficiarias de renta ciudadana, Colombia mayor y renta joven en el municipio de Saravena, departamento de Arauca	Si
2	Fortalecimiento de capacidades para la gestión autónoma de planes comunitarios de familias beneficiarias de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.	No

1.6.1. Justificación:

Desde el punto de vista normativo, el proyecto encuentra sustento en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, que establece entre los fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. De igual manera, el artículo 13 establece el deber estatal de promover condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, mediante medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

En concordancia con estos principios, el artículo 65 de la Ley 2294 de 2023, por medio de la cual se adoptó el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, creó el Sistema de Transferencias bajo la dirección y coordinación del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, contemplando entre sus finalidades contribuir a la superación de la pobreza, promover la movilidad social y fortalecer el trabajo comunitario. Este marco permite reconocer que la atención a la población vulnerable comprende acciones complementarias a la transferencia de recursos económicos, orientadas al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas.

De manera complementaria, el Decreto Ley 1960 de 2023 desarrolla disposiciones relacionadas con el Sistema de Transferencias y el acompañamiento familiar y comunitario, mientras que el Decreto 017 de 2025 establece funciones de Prosperidad Social relacionadas con la coordinación del sistema y el desarrollo de estrategias de acompañamiento. Estas disposiciones proporcionan un marco institucional para promover iniciativas que fortalezcan la organización comunitaria y la articulación de los participantes con la oferta social del Estado.

En el ámbito territorial, el proyecto guarda relación con el Convenio Interadministrativo No. 1042-DPS-2024, suscrito entre el Municipio de Saravena y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante el cual se establecen mecanismos de cooperación para la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias. En este marco, el apoyo a los planes comunitarios contribuye al desarrollo de acciones articuladas con el componente social y comunitario de dichos programas, complementando la gestión institucional con iniciativas de participación y trabajo colectivo.

El proyecto contempla el suministro de materiales, insumos y elementos deportivos requeridos para apoyar las intervenciones comunitarias priorizadas, facilitando que los líderes de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven promuevan la vinculación de los participantes de sus respectivos sectores en las actividades de mejoramiento.

Como actividad complementaria, una vez culminada la implementación de los planes comunitarios, se realizará un encuentro de Integración Comunitaria, concebido como un espacio de encuentro, participación y articulación entre los líderes y beneficiarios de los Programas de Transferencias Monetarias. Esta actividad permitirá socializar los resultados de las intervenciones realizadas, así como los avances y la gestión adelantada en el marco de dichos programas. Asimismo, buscará fortalecer los vínculos de cooperación, promover el intercambio de experiencias y generar sinergias entre los participantes, favoreciendo la continuidad de iniciativas comunitarias orientadas al bienestar colectivo.

Para el desarrollo del encuentro se prevé la participación de los cincuenta (50) líderes, así como de hasta doscientas cincuenta (250) personas adicionales, para una asistencia total estimada de trescientas (300) personas, conforme a la capacidad de los escenarios del municipio de Saravena.

En consecuencia, la inversión propuesta se justifica por su contribución al fortalecimiento del tejido social, la participación comunitaria y la recuperación de espacios de uso colectivo, mediante la implementación de iniciativas concertadas con los líderes de los Programas de Transferencias Monetarias. Su ejecución permitirá avanzar en la materialización de los planes comunitarios y promover la corresponsabilidad de los participantes, en articulación con los propósitos de la política social y las acciones institucionales desarrolladas en el municipio de Saravena.

1.6.2. Marco Legal:

Constitución Política de Colombia de 1991:

- **Art. 2°:** *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*

 Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

 ***Art. 13**. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.*

 El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados."

 ***Art. 366**: El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será Objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en IOS planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.*

Ley 715 de 2021:" "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros".

Ley 2294 de 2023: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

> **Artículo 65** "SISTEMA DE TRANSFERENCIAS. Créese el Sistema de Transferencias bajo la dirección y coordinación del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social como el conjunto de políticas, programas, planes, proyectos y actores, orientados a la entrega de transferencias monetarias y transferencias en especie (...)".

Decreto 1960 de 2023: Por medio del cual se modifican los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción y se incorporan las transferencias monetarias al Sistema de Transferencias creado por la Ley 2294 de 2023.

***Articulo 3**: Incorporación de las transferencias monetarias para hogares con niños niñas y adolescentes al programa Renta Ciudadana. El Departamento Administrativo para la prosperidad Social, incorporará las transferencias monetarias para hogares con niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza y vulnerabilidad, al Sistema de Transferencias a través del programa Renta Ciudadana.*

***Artículo 50.** Renta Joven". A partir del 01 de enero de 2024, el programa Jóvenes en Acción se incorporará al Sistema de Transferencias, se denominará Renta Joven y objetivo será contribuir a la inclusión social y económica de la población joven en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante entrega de transferencias monetarias, así como la implementación de estrategias que faciliten el acceso y la permanencia en la educación superior y la consolidación de trayectorias de vida*

Decreto 17 de 2025: Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

Decreto Municipal No.35 de 2024: *"Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca".*

Acuerdo N° 05 del 2024: "Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027.

Acuerdo Nº 06 Del 2024: "Por medio del cual se realiza armonización y modificación del presupuesto de ingresos y gastos en el marco de la implementación del plan de desarrollo municipal.

Resolución N° 2 del 2025: *"Por medio de la cual se establecen las cuantías de contratación pública en el municipio de Saravena, departamento de Arauca, durante la vigencia fiscal 2025"*

1.6.3. MODALIDAD DE CONTRATACION (indicar clase de contrato y la modalidad de selección)

Modalidad de Selección: Mínima Cuantía
Clase de Contrato: Prestación de Servicios

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien o servicio:** Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.
- **Medido a través de:** Numero

- **Descripción**: Atención de 300 beneficiarios de lo programas de transferencias monetarias, mediante el apoyo a la implementación de planes comunitarios orientados al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo de iniciativas de interés colectivo en el municipio de Saravena.

- **Descripción de la Demanda:** Se requiere fortalecer la implementación de los planes comunitarios de las familias beneficiarias de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven, mediante la disposición de bienes y apoyos que permitan desarrollar las iniciativas comunitarias priorizadas, así como una jornada de cierre con los 300 beneficiarios de estos programas.
- **Descripción de la Oferta:** Atención de 300 beneficiarios de la oferta social, mediante el apoyo a la implementación de los planes comunitarios, incluyendo el suministro de los bienes y elementos requeridos para el desarrollo de las iniciativas previstas y la realización de una jornada de cierre, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y comunitario en el municipio de Saravena

2.1.1. Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTÓRICO	2024	300	300	0

	2025	70	70	0
PROYECTADO	2026	0	300	-300

2.2. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA (indicar el alcance, especificaciones técnicas y demás información que crea pertinente)

La alternativa seleccionada "Apoyo en la implementación de planes comunitarios en familias vulnerables beneficiarias de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven en el municipio de Saravena, departamento de Arauca" contempla el desarrollo de acciones orientadas a materializar iniciativas priorizadas en los planes comunitarios, mediante la disposición de bienes, elementos y apoyos requeridos para su ejecución. La intervención estará dirigida a 300 beneficiarios de estos programas, quienes participan en los procesos de organización y articulación comunitaria.

El proyecto incorpora dos (2) componentes principales:

- Componente de implementación de planes comunitarios: comprende el suministro de bienes y elementos requeridos para desarrollar iniciativas comunitarias orientadas al fortalecimiento del tejido social y al aprovechamiento de espacios de uso colectivo, incluyendo elementos de iluminación, materiales para adecuación y pintura, implementos deportivos y demás bienes definidos en las especificaciones técnicas.
- Componente del encuentro de integración comunitaria: comprende la disposición de los bienes y servicios necesarios para desarrollar una jornada de cierre con 300 beneficiarios de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven, orientada a consolidar las acciones desarrolladas en el marco de los planes comunitarios. Incluye los requerimientos logísticos previstos en las especificaciones técnicas para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad.

La duración del proyecto será de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El detalle de las cantidades, características y demás condiciones de los bienes y servicios requeridos se relacionan a continuación:

1	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	
ITEM	**Denominación del Servicio**	**REFLECTOR LED -300 W**
1.1	Denominación Técnica del Servicio	39111611: Reflectores
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	REFLECTOR LED -300 W: Luminaria para escenario deportivo, referencia GR1047 300W, Potencia: 300 w, Angulo de iluminación: 120º, Lumens: 27000 Lm, Eficiencia: 90Ltn/W, CRI:>> 70, Conexión: Cable AC, Color de Luz: 6000K (Blanco Puro), Voltaje: 85-265 VAC 50/60 HZ, Factor de Potencia: > 0.8, Temperatura: 10º -40º é:, Método de instalación: Brázo direccionable enu, Material: Cuerpo en Aluminio y Pantalla en Vidrio, Ambiente: Húmedo Exterior, IP: 65, IK: 08 y Peso Luminaria: 2 Ka.
	Cantidad	35
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
ITEM	**Denominación del Servicio**	**CUÑETE PINTURA ACRÍLICA BASE AGUA ANTIDESLIZANTE**
1.2	Denominación Técnica del Servicio	31211502 – Pinturas de agua

	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Cuñete Pintura Canchas Antideslizante Presentación: Cuñete de 5 galones (18.925 litros) Tipo: Pintura acrílica base agua antideslizante resistentes a rayos UV Uso: Canchas deportivas, ciclovías, senderos peatonales y pisos en concreto, madera o asfalto Brocha o rodillo: 35 – 40 m² por galón Pistola: 30 – 35 m² por galón Secado rápido: 1 a 2 horas (curado total a los 4 días) Acabado: Antideslizante, resistente al desgaste y antihongos.
	Cantidad	8
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
ITEM	**Denominación del Servicio**	**CEMENTO GRIS**
1.3	Denominación Técnica del Servicio	30111601 – Cemento
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Cemento gris bulto x 25kg Tipo Cemento gris Ancho 41 cm Alto 44.8 cm Largo: 12 cm Color Gris Presentación Saco Secado final 0 min Resistencia 2 kg.
	Cantidad	25
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
ITEM	Denominación del Servicio	**CINTA ENMASCARAR**
1.4	Denominación Técnica del Servicio	31201503 – Cinta de enmascarar.
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Cinta Enmascarar - Material Papel - Medidas 48 mm x 40 m - Multiproposito.
	Cantidad	20
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1.5	Denominación del Servicio	**CUÑETE PINTURAS PARA EXTERIOR**
	Denominación Técnica del Servicio	31211501 – Pinturas de esmalte
	Unidad de Medida	Unidad

	Descripción General	Cuñete Pinturas Para Exterior Calidad Premium Nombre común o nombre genérico descriptivo Vinilo para exterior Retención de color Delta E<lt/>= Delta E menor=4 Remoción de manchas o lavabilidad Mayor = 80% Resistencia a la abrasión Mayor = 400 Poder cubriente para pinturas de uso interior o interior/exterior Mayor = 96 Tipo de pintura base Esmalte al agua Cuenta con resistencia al agua Si Cuenta con protección UV Si Antimoho Si Lavable Si Superficie de aplicación Concreto, Drywall, Ladrillo, Pintura, Yeso, Fibrocemento, Hormigón Aplicación Exterior, Interior Rendimiento por capa 25 m2
	Cantidad	12
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1.6	Denominación del Servicio	**RODILLO PINTAR**
	Denominación Técnica del Servicio	31211906 – Rodillos para pintar.
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Rodillo Pintar Largo mínimo del rodillo 22,9 cm Material del rodillo felpa Material del mango Plástico Pinturas aptas Uso general, Para pinturas vinílicas.
	Cantidad	20
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1.7	Denominación del Servicio	**BROCHAS PARA PINTAR**
	Denominación Técnica del Servicio	31211904 – Brochas
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Brochas para Pintar Ancho 10 cm Tipo de cerdas Mixto Formas de las cerdas Plana Material del mango Plástico Pinturas aptas Epoxi, A base de agua, A base de aceite, Multiuso
	Cantidad	20
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1.8	Denominación del Servicio	**ESPATULA METALICA**

	Denominación Técnica del Servicio	27111909 – Espátulas
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Espátula Metálica Ancho 12.7 cm Alto 2.7 cm Largo 22 cm Material del mango Plástico Material de la hoja Acero Inoxidable
	Cantidad	**10**
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1,9	Denominación del Servicio	**MALLA DE VOLEIBOL**
	Denominación Técnica del Servicio	49221505 – Mallas o redes para deportes.
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Malla de Voleibol Ancho 1 m Largo 9,5 m Material de la red Nailon Tipo de malla Voleyball Material del cable Nailon
	Cantidad	4
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1,10	Denominación del Servicio	**MALLA DE BALONCESTO PAR**
	Denominación Técnica del Servicio	49221505 – Mallas o redes para deportes.
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Malla de Baloncesto (par) Cantidad de enganches 10 Material Nylon Largo 50 cm Espesor 12,7 cm Peso 200 g
	Cantidad	6
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1,11	Denominación del Servicio	**MALLA PARA CANCHA DE FUTBOL PAR**
	Denominación Técnica del Servicio	49221505 – Mallas o redes para deportes.
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Malla para cancha de futbol par 100% Nylon de Alta Tencidad Con protección UV

		Apta para intemperie Tejido Artesanal Cuadros o Rombos Ojo de 10 cm Calibres #3
	Cantidad	2
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
1,12	Denominación del Servicio	**MALLA PARA CANCHA DE MICROFUTBOL**
	Denominación Técnica del Servicio	49221505 – Mallas o redes para deportes.
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**MALLA PARA CANCHA DE MICROFÚTBOL:** Par de mallas para porterías de microfútbol, compatibles con arcos reglamentarios de **3,00 m de ancho x 2,00 m de alto**, fabricadas en material sintético de alta resistencia, apto para uso deportivo y exposición a condiciones ambientales, con dimensiones y profundidad suficientes para su adecuada instalación y fijación a la estructura de la portería.
	Cantidad	2
	Soporte	Actas de almacén municipal Registro fotográfico Planilla con enfoque diferencial
2	**ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA**	
ITEM	**Denominación del Servicio**	**ALQUILER DE SONIDO**
2.1	Denominación Técnica del Servicio	80141607 - Gestión de eventos
	Unidad de Medida	Dia
	Descripción General	Alquiler de sonido conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito del encuentro de integración comunitaria. Incluye instalación, desarme y transporte.
	Cantidad	1
	Soporte de la actividad	Certificado a satisfacción por el prestador del servicio Registro fotográfico
ITEM	**Denominación del Servicio**	**REFRIGERIO**
2.2	Denominación Técnica del Servicio	90101603 - Servicio de caterin
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Refrigerio: Compuesto (Pastel o empanada de carne y/o pollo con jugo natural de 200 ml en empaque individual).
	Cantidad	300

	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD	Registros fotográficos de la entrega de los refrigerios, planillas con enfoque diferencial, certificado de manipulación de alimentos y certificado de paz y salvo.
ITEM	**Denominación del Servicio**	**HIDRATACIÓN**
2.3	Denominación Técnica del Servicio	50202301 - Agua
	Unidad de Medida	**Paquete**
	Descripción General	Hidratación Agua en Bolsa de 300 Ml x paquete de 20 Unidades, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano, Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos.
	Cantidad	31
	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD	Actas de almacén y registro fotográfico Planillas de enfoque diferencial.
ITEM	**Denominación del Servicio**	**HIDRATACIÓN**
2,4	Denominación Técnica del Servicio	**50202301** - Agua
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Hidratación Agua en Botella de 600 Ml, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Botella plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano, Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos.
	Cantidad	30
	Soporte de la actividad	Actas de almacén y registro fotográfico, planillas de enfoque diferencial.
ITEM	**Denominación del Servicio**	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO**
2.5	Denominación Técnica del Servicio	**78111808** – Alquiler de vehículos.
	Unidad de Medida	Dia

	Descripción General	Prestación del servicio de transporte terrestre ida y regreso, mediante vehículo automotor para el traslado seguro, oportuno y confiable del personal de la oficina de renta ciudadana y los insumos necesarios para la realización del encuentro de integración comunitaria. • Tipo: Camioneta • Capacidad: Mínimo 4 pasajeros + conductor • Modelo: No mayor a 10 años de antigüedad. • Estado: Óptimas condiciones mecánicas, eléctricas y de carrocería. • Documentación: SOAT vigente, revisión técnico-mecánica al día, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Conductores: • Licencia de conducción vigente categoría C2. • Experiencia mínima: 2 años • Presentar consulta actualizada del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) **NOTA:** Los puntos de recogida y destino, así como los horarios de prestación, deberán ser concertados previamente con el supervisor del contrato y la coordinadora de programas de trasferencias monetarias, de acuerdo con la programación y las necesidades logísticas del encuentro de Integración Comunitaria.
	Cantidad	1
	Soporte de la actividad	Registro fotográfico, certificado de Paz y Salvo del Servicio, pago de Seguridad Social del conductor y Empresa cuando aplique, Hoja de vida del conductor con sus respectivos soportes (cedula, RUT, licencia de conducción, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, REDAM, delitos sexuales), documentos del Vehículo que presta el servicio, Certificación de Recibido a Satisfacción expedida por el Supervisor.
2.6	**Denominación del Servicio**	**SERVICIO DE DECORACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO**
	Denominación Técnica del Servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Servicio de decoración y adecuación del espacio para el embellecimiento del lugar donde se desarrollará el encuentro de integración comunitaria, incluyendo: tarima, decoración con arreglos de globos para tarima, torres de globos laterales, elaboración e instalación de pendón alusivo a los programas de transferencias monetarias, así como la mesa principal, suministro de manteles y centros de mesa para las áreas destinadas a los invitados de cada encuentro.
	Cantidad	1
	Soporte	Tipo de vinculación cuando aplique, Certificado de Recibido por el referente de renta ciudadana, Certificado de Paz y Salvo por el prestador del servicio.
ITEM	**Denominación del Servicio**	**MODERADOR**

2.7	Denominación Técnica del Servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
	Unidad de Medida	Dia
	Descripción General	Moderador: Servicio de conducción y moderación del encuentro de integración comunitaria, mediante la presentación y coordinación de las actividades programadas, orientación del desarrollo de la agenda, presentación de los participantes e intervenciones, articulación de los diferentes momentos del encuentro y acompañamiento durante la jornada, garantizando el adecuado desarrollo de la programación y el cumplimiento del orden establecido.
	Cantidad	1
	Soporte	Tipo de vinculación cuando aplique, Certificado de Recibido por el Supervisor, Certificado de Paz y Salvo por el prestador del servicio.

2.2.1. FACTORES ANALIZADOS: (marcar con un "X" los factores analizados)

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	
Disponibilidad y costo de mano de obra	
Estructura impositiva y legal	X
Factores ambientales	
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	
Orden público	
Otros	X

2.3. CADENA DE VALOR (cuadro de cantidades y valor del presupuesto)

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS						
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	39111611	REFLECTOR LED -300 W: Luminaria para escenario deportivo, referencia GR1047 300W, Potencia: 300 w, Angulo de iluminación: 120°, Lumens: 27000 Lm, Eficiencia: 90Ltn/W, CRI:>> 70, Conexión: Cable AC, Color de Luz: 6000K	Unidad	35	200.000,00	7.000.000,00

		(Blanco Puro), Voltaje: 85-265 VAC 50/60 HZ, Factor de Potencia: > 0.8, Temperatura: 10º -40º é:, Método de instalación: Brázo direccionable enu, Material: Cuerpo en Aluminio y Pantalla en Vidrio, Ambiente: Húmedo Exterior, IP: 65, IK: 08 y Peso Luminaria: 2 Ka.				
1.2	31211502	Cuñete Pintura Canchas Antideslizante Presentación: Cuñete de 5 galones (18.925 litros) Tipo: Pintura acrílica base agua antideslizante resistentes a rayos UV Uso: Canchas deportivas, ciclovías, senderos peatonales y pisos en concreto, madera o asfalto Brocha o rodillo: 35 – 40 m² por galón Pistola: 30 – 35 m² por galón Secado rápido: 1 a 2 horas (curado total a los 4 días) Acabado: Antideslizante, resistente al desgaste y antihongos	Unidad	8	1.254.000,00	10.032.000,00
1.3	30111601	Cemento gris bulto x 25kg Tipo Cemento gris Ancho 41 cm Alto 44.8 cm Largo 12 cm Color Gris Presentación Saco Secado final 0 min Resistencia 2 kg	Unidad	25	47.900,00	1.197.500,00
1.4	31201503	Cinta Enmascarar - Material Papel - Medidas 48 mm x 40 m - Multiproposito	Unidad	20	35.000,00	700.000,00
1.5	31211501	Cuñete Pinturas Para Exterior Calidad Premium Nombre común o nombre genérico descriptivo Vinilo para exterior Retención de color Delta E<lt/>= Delta E menor=4 Remoción de manchas o lavabilidad Mayor = 80% Resistencia a la abrasión Mayor = 400 Poder cubriente para pinturas	Unidad	12	471.000,00	5.652.000,00

		de uso interior o interior/exterior Mayor = 96 Tipo de pintura base Esmalte al agua Cuenta con resistencia al agua Si Cuenta con protección UV Si Antimoho Si Lavable Si Superficie de aplicación Concreto, Drywall, Ladrillo, Pintura, Yeso, Fibrocemento, Hormigón Aplicación Exterior, Interior Rendimiento por capa 25 m2				
1.6	31211906	Rodillo Pintar Largo mínimo del rodillo 22,9 cm Material del rodillo felpa Material del mango Plástico Pinturas aptas Uso general, Para pinturas vinílicas.	Unidad	20	21.500,00	430.000,00
1.7	31211904	Brochas para Pintar Ancho 10 cm Tipo de cerdas Mixto Formas de las cerdas Plana Material del mango Plástico Pinturas aptas Epoxi, A base de agua, A base de aceite, Multiuso	Unidad	20	24.800,00	496.000,00
1.8	27111909	Espatula Metalica Ancho 12.7 cm Alto 2.7 cm Largo 22 cm Material del mango Plástico Material de la hoja Acero Inoxidable	Unidad	10	21.500,00	215.000,00
1.9	49221505	Malla de Voleibol Ancho 1 m Largo 9,5 m Material de la red Nailon Tipo de malla Voleyball Material del cable Nailon	Unidad	4	330.000,00	1.320.000,00
1.10	49221505	Malla de paloncesto par Cantidad de enganches 10 Material Nylon Largo 50 cm Espesor 12,7 cm Peso 200 g	Unidad	6	70.000,00	420.000,00

1.11	49221505	Malla para cancha de futbol par 1OO% Nylon de Alta Tencidad Con protección UV Apta para intemperie Tejido Artesanal Cuadros o Rombos Ojo de 10 cm Calibres #3	Unidad	2	660.000,00	1.320.000,00
1,12	49221505	MALLA PARA CANCHA DE MICROFUTBOL: Par de mallas para porterías de microfútbol, compatibles con arcos reglamentarios de 3,00 m de ancho x 2,00 m de alto, fabricadas en material sintético de alta resistencia, apto para uso deportivo y exposición a condiciones ambientales, con dimensiones y profundidad suficientes para su adecuada instalación y fijación a la estructura de la portería.	Unidad	2	500.000,00	1.000.000,00
					SUBTOTAL	**29.782.500,00**

2	**ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA**					
2.1	80141607	Alquiler de sonido conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito del encuentro de integración comunitaria. Incluye instalación, desarme y transporte.	Dia	1	$3.000.000,00	$3.000.000,00
2.2	90101603	Refrigerio: Compuesto (Pastel o empanada de carne y/o pollo con jugo natural de 200 ml en empaque individual).	Unidad	300	$8.500,00	$2.550.000,00
2.3	50202301	Hidratación Agua en Bolsa de 300 Ml x paquete de 20 Unidades, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano, Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de	Paquete	31	$8.000,00	$248.000,00

		contaminantes microbiológicos y químicos.				
2.4	50202301	Hidratación Agua en Botella de 600 Ml, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Botella plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano, Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos.	Unidad	30	$2.100,00	$63.000,00
2.5	78111808	Prestación del servicio de transporte terrestre ida y regreso, mediante vehículo automotor para el traslado seguro, oportuno y confiable del personal de la oficina de renta ciudadana y los insumos necesarios para la realización del encuentro de integración comunitaria. • Tipo: Camioneta • Capacidad: Mínimo 4 pasajeros + conductor • Modelo: No mayor a 10 años de antigüedad. • Estado: Óptimas condiciones mecánicas, eléctricas y de carrocería. • Documentación: SOAT vigente, revisión técnico-mecánica al día, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Conductores: • Licencia de conducción vigente categoría C2. • Experiencia mínima: 2 años • Presentar consulta actualizada del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por	Dia	1	$640.000,00	$640.000,00

		Infracciones de Tránsito (SIMIT), que permita verificar el estado de las multas y sanciones registradas a nombre del conductor, así como la inexistencia de impedimentos legales para la prestación del servicio.				
2.6	80111620	Servicio de decoración y adecuación del espacio para el embellecimiento del lugar donde se desarrollará el encuentro de integración comunitaria, incluyendo: tarima, decoración con arreglos de globos para tarima, torres de globos laterales, elaboración e instalación de pendón alusivo a los programas de transferencias monetarias, así como la mesa principal, suministro de manteles y centros de mesa para las áreas destinadas a los invitados.	Unidad	1	$1.892.000,00	$1.892.000,00
2.7	80111620	Moderador: Servicio de conducción y moderación del encuentro de integración comunitaria, mediante la presentación y coordinación de las actividades programadas, orientación del desarrollo de la agenda, presentación de los participantes e intervenciones, articulación de los diferentes momentos del encuentro y acompañamiento durante la jornada, garantizando el adecuado desarrollo de la programación y el cumplimiento del orden establecido.	Dia	1	$340.000,00	$340.000,00
					SUBTOTAL	**$8.733.000,00**
	VALOR TOTAL: $ 38.515.500,00					

2.31 Cronograma de Ejecución del Proyecto.

HITO	ACTIVIDADES	CANTIDAD	DÍAS
Ejecución	**"APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS EN FAMILIAS VULNERABLES BENEFICIARIAS DE RENTA CIUDADANA, COLOMBIA MAYOR Y RENTA JOVEN EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**	10	X

NOTA: El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

2.4 Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	**DESCRIPCION**	**PROBABILIDAD***	**IMPACTO***	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**	***SUPUESTOS**
Administrativo	Retrasos en los procesos administrativos y contractuales requeridos para iniciar la ejecución del proyecto.	Moderado	Mayor	Demora en la ejecución de los planes comunitarios	Adelantar oportunamente la planeación contractual, verificar requisitos y realizar seguimiento al cronograma de ejecución.	Los procesos administrativos y contractuales se desarrollan dentro de los tiempos establecidos
Operacional	Incumplimiento o retraso en la entrega de los bienes y servicios requeridos para la Asamblea y las acciones del Plan Comunitario.	Moderado	Mayor	Afectación del cronograma y desarrollo parcial de las actividades programadas.	Verificar previamente la disponibilidad de bienes y servicios y realizar seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones y tiempos de entrega.	Los proveedores cuentan con disponibilidad oportuna de los bienes y servicios requeridos.
De costos	Variación de los precios de los bienes y servicios durante el proceso de contratación.	Raro	Moderado	Dificultad para adquirir la totalidad de los bienes y servicios contemplados en el presupuesto.	Elaborar el estudio de mercado con precios actualizados y verificar la vigencia de las cotizaciones antes de iniciar el proceso contractual.	Los precios del mercado se mantienen dentro de los valores estimados durante el periodo de contratación.

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).
- **Supuestos:** es el riesgo escrito de forma positiva

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	No

Diagnóstico Ambiental	No
Plan de Manejo Ambiental	No
Otros Permisos Ambientales	No
NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causes, razón por la cual no aplica.	

2.6 Ingresos y beneficios

El proyecto permitirá fortalecer la atención de 300 beneficiarios de Renta Ciudadana, Colombia Mayor y Renta Joven, mediante el apoyo a la implementación de los planes comunitarios y el desarrollo de una jornada de cierre, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a la materialización de iniciativas comunitarias en el municipio de Saravena.

- **Tipo:** beneficios
- **Medido a través de:** numero.
- **Bien producido:** Otro
- **Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80
- **Descripción Cantidad:** Beneficiarios de la oferta social atendidos.
- **Descripción Valor Unitario:** Valor de los bienes y servicios dispuestos por beneficiario para garantizar su atención y participación en la Asamblea Municipal y el desarrollo de las acciones comunitarias previstas en el proyecto.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	300	$ 100.000	$ 30.000.000
1	300	$ 100.000	$ 30.000.000

02- TOTALES

Periodo	Total, beneficios	Total
0	300	$ 30.000.000
1	300	$ 30.000.000

2.7 **Fuentes de Financiación por entidad.** (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2026	ALCALDIA DE SARAVENA	DINERO	**$ 38.515.500,00**	**2.3.2.02.02.009.41.03.02.01** Beneficiarios de la oferta social atendidos (Ff: 1.1.01.201 Impuesto complementario de avisos y tableros).

2.8 FOCALIZACION (solo si el proyecto impacta población Alguna política transversal) revisar catálogo de políticas transversales

POLITICA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA
N/A	N/A	N/A

Se suscribe, en Saravena 24 de septiembre del 2026.

MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Secretario de Desarrollo Social Municipal

Nombre: **Erika Julieth Rojas Patiño** **Cargo:** Profesional de Apoyo formulación SDSM	**Proyectó y digitó**	**Firma:**